



**FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN**  
**HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS**



**ACTA Nº 33/2021**

En la ciudad de San Juan, Capital del mismo nombre, República Argentina, a los 02 días del Mes de Diciembre del 2021, siendo las 18:30hs el Honorable Tribunal de Penas de la Federación Sanjuanina de Patín designado en Asamblea General Ordinaria de fecha 15/04/2021 y conforme el Acta Constitutiva de fecha 19/04/2021; se disponen a considerar los siguientes informes y su sustanciación entrados por ante mesa de entradas, a saber:

**Expte: 116/117/21(Acumulados): VISTO:** Los informes presentados por los árbitros Domínguez Pablo, Lial y Paez partido disputado en fecha 24/11/21 entre Médano de Oro y Valenciano Campeonato Oficial, instancias de Play Off en Primer División Masculino, en donde se informan a los jugadores de Médano de Oro Víctor Bertran y del Club Valenciano José García. **Y CONSIDERANDO:** Que hay identidad de sujetos, objeto y causa, este cuerpo colegiado procede a ordenar la acumulación de las expedientes referenciados. En este sentido meritando el tenor de los informes de los señores árbitros y la coincidencias en la deposición de los encartados. **ESTE HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS RESUELVE:** 1) Declarar que no existen elementos de prueba suficientes que hagan pasibles de sanción a los encartados. Notifíquese al Club del encartado, procédase a la publicación por medios informáticos, en Boletín y/o cartelera de la FSP.-----

**Expte: 118/21: VISTO:** El informe del señor arbitro Francisco Carrera, partido disputado en fecha 24/11/21 entre El OPCT y el Club SEC división Sénior Campeonato Oficial, se informa al simpatizante del Club Olimpia José Luis Bielsa (Padre de un jugador). **ESTE HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS RESUELVE:** 1) Citar al simpatizante del OPCT Sr. José Luis Bielsa para que el termino de 24hs de notificado, formule los descargos respecto del informe del árbitro. Notifíquese al Club del encartado, procédase a la publicación por medios informáticos, en Boletín y/o cartelera de la FSP.-----

**Expte: 120/21: VISTO:** El escrito presentado por el Concepción Patín Club en el cual se deduce como **APELACION – PROTESTA** respecto del **ACTA nº 32/2021** presentado en fecha 01/12/21. **Y CONSIDERANDO:** Lo dispuesto por el Título V del Código de Penas, procédase a convocar al Tribunal de Apelaciones. **ESTE HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS RESUELVE:** 1) Remítanse las presentes actuaciones con la Apelación del Acta nº 32/2021 interpuesta por el Concepción Patín Club, en cantidad de fs.30. 2) Intertando este HTP seguirá analizando los descargos de los citados. 3) Citase a formular descargos al jugador del CPC Lautaro Luna, respecto de su participación en dicho encuentro, debiéndose por Secretaria de la FSP mostrarle el video oficial, dicho descargo deberá formularlo por escrito en el termino de 24hs. 3) **Citase a los Sres. Francisco Bonilla Oscar Juan y Rigazzio Salinas José Alberto** (apareciendo como denunciante en sede Penal y de cuyas constancias corren agregadas a fs.08/09 de las actuaciones de marras) respecto de su participación en dicho encuentro, debiéndose por Secretaria de la FSP mostrarle el video oficial, dicho descargo deberá formularse por escrito en el término de 24hs. Notifíquese a los Clubes CPC y Colonias Unidas Richet y Zapata, a la FSP y por su intermedio a los órganos coadyuvantes pertinentes para dar cumplimiento a esta resolución., procédase a la publicación por medios informáticos, en Boletín y/o cartelera de la FSP.-----

**Expte: 121/21: VISTO Y CONSIDERANDO:** El informe presentado por el árbitro Francisco Carrera, partido disputado en fecha 28/11/21 entre Médano de Oro y Valenciano Campeonato Oficial, instancias de Play Off en Primer División Masculino, en donde se informa al jugador de Valenciano José García. **ESTE HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS RESUELVE:** 1) Citar al Jugador de jugador de Valenciano José García, a los fines de formular los descargos en el término de 24hs a partir de la notificación de la presente.. Notifíquese al Club del encartado, procédase a la publicación por medios informáticos, en Boletín y/o cartelera de la FSP.-----

**MARTIN JORGE**

**PEREYRA FEDERICO**

**GOMEZ MIGUELANGEL**



**FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN**  
HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS

